Precio 045 cts.

Sábado 4 de Mayo de 1940

Núm. 122—Año II

Mañana, habrá postulación de AUXILIO SOCIAL

> No elegues ignerancia cuando se te acerquen a imionerte el emblema

TU DEBER ES CONTRIBUIR CON LOS TREINTA CENTIMOS A LA OBRA DE

Auxilio Social

El nuevo Jefe Pro De Marina vincial del Movimiento

Esta mañana a las 12 se ha hecho cargo de la Jefatu a Provincial del Movimien o, don Vicen e Sergio y Orbaneja, Gobernador Civi! de esta provincia.

He aqui los datos biográficos más destacados del nievo Jefe Provincial:

El Exemo. Sr. don Vicente Sergio y O baneja cuenta treinta y ocho años de edad. Es falang sta desde el año 1933 y fundador de la Falange de Ma lorca. Sirvió como mé ico militar de la Legión en Africa durante ri atro años y después en la guerra de Liberación, y fué herido dos veces.

Ha desempeñado los Gobiernos civiles de León y de Santa Cruz de Tenerife, siendo a la vez en esta út tima provincia jefe de Fala: ge, como lo es ahora en Murcia.

Se halla en posesión de la Cuz de Maria Cristina, de varias cruces roles del Mério Militar, de la Me a lia de Sufrimientos por la Patra y de la Cruz de Guerra. Además, San ta Cruz de Tenerife le ha concedi do la Medalla de Oro de la Ciudad y lo ha nombrado sa hijo adopti-

Recientemente el Rey Emperador de lia la la ha hecho objeto de una : señalad sima distinción, nombián. dole Gran Oficial de la C rona de Italia. Y en la Embajada de aquel país se le impuso la Cruz do dicha

Las cruces de Mayo

Como anueciamos oportunamen te, anoche tuvo lugar en el tipico Barrio de Pescadores la fiesta trad'cional de la Cruz de Mayo.

Al efecto, en la po ular calle de de la Sciedad y en el altar público consagrado a la V rgen de aquel nombre, se instaló una Cruz de Mayo adornada con plantas y flores naturales.

La calle estaba engalanada con colgaduras luciendo por la noche alumbrado extraordinario.

Numeroso público, entre el que destacab : el elemento popu ar, des filo ante dicha Cruz, durando la animación hasta la madrugada.

Esta noche continuará la tradi cional fiesta religiosa, que será amenizada por una banda de mú-

Han sido curados:

Maria Diaz Vizcaino, 18 años; he rida incisa de 12 centimetros en la cara externa de la pierna de-echa. Angelita Lozano Blaya, 5 años; mordedura de perro en el antebrazo izquierdo. Ana Garcia Pé ez 34 años; mor-

de lura de perro en la mano dere-José Salvador Zaragoza, 51 años

erosión en la mejilla izquierda Blas Ruiz Soto, 36 años; herida contusa con pérdida de piel en la extremidad del dedo anular de la mano izquierda.

Isabel Barcelona Legaz, 48 años; fuerte contusión en la cara anterior de la pierna derecha.

Gerónimo Diaz Alcaraz, 17 años; fractura del maleolo externo de la pierna derecha.

José Garcia Sánchez, 8 años; he rida contusa en la región parietal izaulerda.

Francisco Fer andez Pagán, 32

años; herida contusa en la cara dorsal del pie izquierdo.

Francisco Martinez Baeza, 8 años herida contusa en la región parie-

tal derecha.

Juan Amoros Pagan, 40 años; y don Fernando Y ste Lucas con cuerpo extraño en el ojo izquierdo. doña Pilar González Rosique.

TEATRO CIRCO BE RALOW MAS EXTEGARATE Y CORPORTABLE DE LA REGION = CALEFACCION CENTRAL TRIEFONO 1916

ESTRENO de la gran producción ESPAÑOLA

según la obra famosa de D. Jacinto Bensvente

ino quiero, no quiero:

por Pred Galiana y Enriqueta Soler

Lunes. - Gran Compañia Lirica Infantii BETTY-! OPEYE

A las 7 de la tarde. Unica función

DIARIO OPICIAL

Se dispone que el Auxiliar primero Navat dan Beaito Núdez Lazaro quede para desempeñar tan solo servicios de tierra.

Retiros Por haber cumplido la edad reglamentaria el Jele del Cuerpo de suxiliares de Torpedos y Electrici dad den Pedro Z rageza reliés, se dispone que pase a la situación de reti-

Condenado el Auxiliar segundo de Màquinas don Guillermo Prieto G : cia, por el unsejo Supremo de Justicia Militar, a la pena de seis años y un dia de prisión mayor, con la acce oria de se paración del servicio, como comeline de un delito de rebelion, se dispone cause baja en la A madn con fecha 24 de enero de 1940.

-Se dispone que pase a la reserv el Jefe' el Cuerpo de uxiliares de Oficinas y Archivos don Abelardo Rodiiguez Jaión.

Se destina, con carac'er interiao, las ó denes del Excelentisimo Señor General Auditor Consejeso del Supre-mo de Ju ticia Militar, al Teni-nte Audi tor provisional, don Benedicto Garcia

Quinquenios .- Con arreglo a las disposiciones vigentes, se ha resuelto conceder at personal de la Armada que seguidamente se relaciona y por el con cepto que se expresa, las cantidades anuales que a continuación de cada uno se indican, entendiéndose que a tos que permanecieran en zona reia percibiendo haberes, no se les practica rá el abono de las cantidades correspondientes a ese periodo de tiempo. La reclamación de lo que afecta a pasados años, se efectuará con arregle a los preceptos de la Ley de 9 de maizo

Relación de referencia Capitán de Fragata Exemo. Sr. don Pascual Diez de Rivera y Casarcs, 500 pesetas por un quinquenio. Teniente Coronel de Ingenieros don

setas po. dos quinquenios. Comandantes de intendencia don An tonio Navarro Morgati y don Antonio Escolano Moreno, 500 pesetes por un auinanenio.

Enrique Dublang y Tolosana, 1.000 pa

Capitanes de Intendencia don Manuel Garcia de Polavieja y Derqui, 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres as ualidades y don José Bonet Roig, 500 pe-

setas por un quinquenio. Comandante Médico don Alejo Cornago Fernández, 500 pe etas per un quinquenio.

Cfic al primero Naval don Arsenio López Rod iguez, 1,500, 1,600, 1,700 1.800, 1.900, 2 000, 2 100 y 2.200 pess tas por dos quinquent s y la quinta sexta, séptima, octava, novena, décima, undécima y duo ècima anualidades, respectivamente, a pa tir del dia de junio de los años 1 932, 83, 34, 35, 36, 37, 38 y 39 sucesivamente.

Segundos Maquinistas don Manuel Requeijo Balino, 700, 750 y 800 pesetas por dos quinquenios y la cuarta, q linta y sexta anua idades, a partir, respec tivamente, de l.º de enero de los años 1.938, 39 y 40; don Gerardo Calviño Ro driguez, 800 pesetas por dos quinque-nios y seis anuslidades, a partir del dia 1.º de enero d. 1.940 y don José Martinez Cuadrado, 600, 650, 700 y 750 peseras por dos quinquenios y la s. gunda, tercera, cuarta y quinta anualida des, a partir, respectivamente, del dia o de enero de los años 1 937, 38, 8

Amonestaciones

Mañana domingo se dirán las amonestaciones siguientes en las Parroquias que se indican:

En Santa María de Gracia: Segundas.--Don Gerardo González Gallego con doña Maria del Car men González-Aller y Balseyro.

Terceras.-Don Francisco Luengo Luengo con doña Dolores Sánchez Guerrero y don; Francisco Soriano Marinez con doña Rosalia Antonia Rucecas Hernández.

PERMANENTE desde les 5 tarde

En San Diego:

Terceras.-Don Pedro Aguilar Luengo con deña Candelaria Garc'a Egea; don Pedro Berral Martinez con doña Antonia López Rodri guez; don Francis o Cánovas Gimé nez con doña Josefa So o S riar o

S pare la Provisión por Oposición, de tres plazas de Auxiliares de la Farmacia Municipal

1.° -a) Sec Español.
b) Disfruter buena conducta y no estar ni haber sido procesado. c) Estar fisicamente apto para de-

sempeñar el c. rge.
d) Ser ad cto al Glorioso Movimiento Nacio al.

2.", -i'ara la provisión de las plazas, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la condición 9.ª de la Orden del sinistério de la Gobernación de 30 de Octubre de 1 939.

3.º. -Para o tar a la oposición, 8º14 necesario solicitarlo por instancia dirigida al Sr. Alcalde acompañando ios sigulentes documentos:

Certificado de nacimiento. de bussa consúctis de no habet sido p oce-

sado. de haber ejerc do la profesión de Auxi iar 🚅e

de vacu ación Aval de a hesión il Glorioso Movimiemo Nacional suscrito por F E. T. y de las' | O. N. S. y Guar la livil. -Ei número de plaz s que salea a oposición será cl de tres, dos de

Farmacia

p imera catago ia, con el sueldo am al de 4,000 peseras y una de segunda con el de 3.500 pesetas angales. 5 º ~ El plazo de admi-ión de instancias, queda á cera do al mes de publicarse esta convocatoria en el Bole

tin Oficial del Estado y para el ex m n serán citados los concarsantes con ocho dias de anticipación 6.º.-Ei tribunal esterá presidido por el St. Alcalde o Concejal en quien delegue, y se compondrá de un Concejal delegado, del "yuntamiento, el Di-rector de: Lab rat rio Munico a: y el Farmacéutico Jefe de los Se vicios Qui micos de la misma. Dependencia.

7.°. E programa para la oposición será el siguiente:

Tema. 1.º-Farmacia Práctica: Definición. - Medicamentos: definición y clasificación, - Froductos Orgánicos e Inorgánicos: su diferenciación. - Productos orgánicos: su división en grupos. -Pro luctos ine ediatos: clasifica-

Tema 2.0, Grasas: carácteres generales. Aceites: Caracteres generales-Mantecas: carácteres generales. - Se-bos y aceites esenciales: carácteres gene ales. Productos esinisos; zumos y vegetales: carácteres genera es Tema 3.º- Extrictos medicinalest

definición y preparación, clasificaci n-Extracto gircérico: definición. - Preparaciones medicinales: definición y cla-Tema 4."-Polvos medicinales: So-

juciones acuosas. - l'inturas acuosas. Infusiones: cocimientos, mucilados, emulsiones, aguas destiladas. Soluciones alcoholicas. Preparaciones medici nales etèreas. Tinturas etéreas, carácteres generales Tema 5.º-Vinos medicinales: defi-

nición y preparación. Vinag es medicinales. Jarabe:: defini ion y prepar ción. Melitos y Oximelitos: definición.-Preparaciones edi incles y g icéricas. -- Aceites medicinales: defi-Tema 6.0 - Fom das: procedimientos

de preparación. Ceratos: definición y prepara ión. Unquentos — Formas farmaceuticas de los medicimentos, definición y clasifi ación. -- Co utorios: Gargarismos, - offices, Lociones fomentos y embro aciones: definición,

Tema. 7.º-Pormas farmaceúticas sòli as de uso interno. Pildoras, granu los, capsulas amitáce: s: Formas far-acenticas de uso externo sólidas: linimentos, suposítorios, óvulos: definición y preparación.

Tema 8.º - Preparaciones invectables: definición y preparación. Esterilización de les inyectables. - aparatos em pleados y técnica a seguir.

Tema 9.º. - Dispensación de los medi camentos. Interpretación de las recetas y formas magistrales —lncompatibilidades.

Tema 10 -Pesos y medidas empleados en farmacias. Aparalos empleados en su determin ción. - Densi lades: Aparatos empleados para su determiná

Cartagena 1.º de Mayo de 1940.

Buques de guerra Et (Tetuán)

Esta madrugada a las dos, zarnó de nuestrò puerto, para Ceuta, el guardacostas «Tetuán», que en la tarde del pasado jueves liegó después de realizar un crucero por las costas de Le-

El «Cánova» del Castillo» Esta mañana a las nueve y cuarto, zarpó de nuestro puerto el cañonero «Canovas del Castillo», con el fin de realizar un c'ucero por aguas de Levan

PESCADERIA

En e' dia de ayer se vendieron 1188 kilos de pescado, los cuales fueron de les siguien es clases: Aimejas 60.

Varios, 1128. Melvas 429 piezas.

Todo lo relativo a pu blicidad, anuncios o esquelas para esta HOJA OFICIAL hagalo en la Jefatura de Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S., Calle Mayor, Te éfono 1605 de 10 a 13 y de 15 a 17.

Aye a la usadlegó a Murcia, proce-dente de Madrid, el nuevo Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Vicente Sergio y Orbaneja, que hista abora ha desempeñado aichos car gos en Tenerife, como antes los desem peñó en León.

En el limite de la provincia fué rec'bi do y salucado por las untocid des de la capitat, elementos de l'alauge y representantes de la Prensa.

En el Gobierno Civil foé soludado por las representaciones de les Centros doce t.s, Deleg ción Prov ucial de Tra bajo, Guardia Clvil y otras.

Tembién iné cumplimentaco por el Vicario General de la Diocesis.

T as un brave cambio de l'invesio-nes e n el señor Chico de Survian, se posesionó de su calgo de cobam der, cisando aqual en sus funciones de ter La primera audiencia, que cono di-

el senor Orbineja fué a les impresagian te de la Prensa, a les que dijo que una d sus ctinopales misiones sera la de la resolución del problema de Abastos, par lo que es era ser esi-tido ce las ple ilas colabor clones, y, en gene ci ca stancias

Timbién mai fiesto qui se hal a dis-prest a selvar todos los obstacuios imponiendo sanciones con el máximo

Hizo por último constar que se consia ta muy honrado con la contianza depositada en él cor el Caudino y su Gobierno al entregade el mando de es-ta provi cia como Gobernador civir y lefe del Movia iento, y piensa dedicarse a esta tarea con el mismo ceriño e interés que por espacio de cos años ha becho en Tenerife.

LADRONES DETENIDOS

Los serenos Perea y Mula, después de haber perseguido a unos individuos sospechosos, ograron encontrarlos en el bajo de a casa número 12 de la calle de San Antonio e Rico, donde los detuvieron por ser los auto es del robo de un saco de 100 kilos de harina de maiz y una bota de sardinas, en la Posada de La Victoria y de una banasta de guindas en la Lonia.

Los detenidos son Pedro Ballester, Folgencio Sánchez y Manuel Gómez Barrera.

El Juramento Pedido de localidades. Calle Mayor Agencia Blázquez de 4 a 6 de la tarde.

Donicton Vedieno Civil

"acimientos:

Matilde Marin López, Ciudad Jar

Soledad Valeriola Fillol, calle de la Linterna. Carmen Otón Muñoz, La Magda-

Ana Corbi Mateo, calle de San Estaban. Damián Moreno Garcia, San Antón.

Josefa Martinez Conesa, Perin. Doleres Garcia Garcia, Hondon. José Sán hez Guirao, calle de Sen Rafael.

Manuel Rambal Pérez-Santamarina, Barrio de la Concepción. Armando Meca Conesa, Barrio de la Concepción.

José Gómez Angosto, El Beal. Maria Martinez Montesinos, Len-

Defunctiones:

Concepción Sánchez Buenafuente. 47 años.

CLAUSURA de MOLINOS harineros

Por mo turar cereales sin la coriespondiente hoja dec aratoria,han sido clausurados por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, seis mo inos maquiladores de esta provincia, figurando entre ellos ei ne don Damián Moreno, en Lobosillos, del campo de Carta-

Hovimiento en el puerto

ENTRADOS

Vapor español «Monte Galera», de Split (Yugoeslavia), con trigo.

Moto-velero español «Maria del Pilar», de Barcelona con cemento. Vapor español «Nemrod», de Almetia, con explosivos.

SALIDOS Vapor griego «Di ituíos Númicos»,

para Ma sella, con plomo. Moto velero español «Providencia», para Marsella, con naranjas Vapor expañel «Nemrod», para Valencia, con explosivos.

vil se la provincia y Jels i nisterto del Ejército Provincial del Movimiente | de 1.º de Mayo de - 1940. núm 97.

SOCIEDAD DE SOCORROS MU-TUOS DEL ARMA DE INFANTE RIA.-Visto el informe redactado por la comisión organizadora de la Sociedad de Soco ros Mútuos del Arma de Infante la, en cumplimien to de lo or enado en el último pá rrafo de la Orde - de enero del corilenie afin, dispongo lo siguiente:

Art 1° .- Con el fin de que la Asociación pueda recapetar la potencia económica y numérica que tenia en la época que procedió al Movimien o Nacional y teniendo en cuenta el espíri u de compañerismo que la inspira, a pertir de la fecha de es a Orden, pertenecerán obligatoriamente a e la en las condiciones que se indican a continua-

Todos les Generales, Jefes y Oficiales del Arma de Inian ería, excepto los proc dentes del Cuerpo de Suboficiales.

Empezarán a satisfacer la chota correspondiente, a portir de la rev s ta d I próximo mes de mayo.

Art. 2.º. -- Tudos los Genera es, I les y Oficiales del Arma q e le rmaban parie de la Sociedad al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, continuarán perteneciendo obligator emente a e la.

Art. 3°.—Los Oficialos p ovisionales y de complemento que, asociades en virtud de es a O de , no pasen posterior rente a formar parte de la Oficialidad profesional, podrán darse de baja en la Sociedad, si así o desean cuando les correspon a pasar a la situación de desmovi izados o icenciados. En esta situación abonarán las cuotas que cor espandon a su empleo y las pro gresivas que con arregio a su edad se fijen en el nuevo Reglamento.

*Art. 4.º .- Los Oficiales suba ternos procedectes de suboficiales que hayan ascendido desde el 18 de julio de 1936 hasta la fecha, o que ascienden en lo sucesivo, en atención a que puedan continuar en la Sociedad analoga del Cue po de Suboficiales, podrán ingresar voluntaria sente en la de Oficiales, ero a condición de no haber cumpido 30 años el dia 1 º del mes siguiente a la fecha de sa ascenso.

Los que deseen ingresar en a So ciedad de Socorros Mútuos de Arma lo solicitarán antes de que trans curra un mes desde la fecha de esta orden, debiendo pagar las cuocomenzaron a percibir el sueldo de

Art. 5.º.-A partir del próximo mes de mayo y a fin de poder aten der a las grandes cargas que existen en la actualidad, se abonarán mensualmente las siguientes cuotas: Tenientes Generales, 16 pesetas: Generale: de División, 13 pese tas; Generales de Brigada, 12 pesetas; Coroneles, 11 pese as; Tenientes Coroneles, 10 pesetas; Comandantes, 9 pese as; Capitanes, 7 pesetas; Tenientes con mes de 40 años, 4 p setas; Tenientes de más de 30 años, 6 peselas; Tenientes hasta 30 años, 4 pesetas: Aféreces con más de 30 años, 5 pesetas; Alféraces con más de 30 años, 5 pese tas; Alféreces con más de 30 años,

4 pesetas. Art. 6.º. -Los socios que se hal'en en la situación de retirados v los que se retiren mientras lo hagan con las actuales haberes pasivos, seguirán abonandos sus cuotas con

la cuanila vigente has a esta fecha.

Art. 8.º.-Es ob igatorio pertenecer a la Sociedad mientras los socios permanezean en activo, p dien do causar baja a net ción propia al pasar a la situación de relirado y en los demás casos que se consig-

ción y a les presentes instrucciones, dando c enta mensualmente a este Ministeri de los acueidos lo mados y ne la situación de la Socieda '.- Madrid 29 abril de 1949.-VARELA.

El nuevo Cobernador Ci- Diario Oficial del Mi, C O M E N TA R I O

Hemos de distinguir en nuestra Revolución tres etapas, la primera de combate, liena de sangre, esperanzas, de una lucha constante y continua contra las fuerzas demole foras que viniendo de todos si los amenazaban con hundir España, en ella hemos de dis'inguir dos partes, en la primera, el falangista anónimo, que con los libros y periódicos bajo el brazo daba su vida sonriente por España, la segunda partiendo del G. A N. en que encuadrado en unidades de combate, regaba con sangre de una forma descu lerta los campos que arrancaba al enemigo, en estas épocas, la falonge es "una minoria inasequible al desaliento", obediente, limpia de toda mácula, pues la sangre borra definitivamente todas las diferencias, en una palabra se requiere el falangista rapido de acción, el que habia de ser la levadura para una gran revolución.

La s gunda etapa es la actual, iquidada la guera, apartado el marxismo que se interponía pa a la consecución de nuestros fines, sigue ade lante la falange, el primitivo grupo se ve aumentado por muchos que lle garon, unos que anterior nente no la conocian, otro que la habian combatido, engañados, corque no la conocian en su forma verdadera; la falange se convierte en un movimiento Nacional, y como tal funde en au seno todas las sangres puesto que cuando llega la hora de verte la en el campo de batalla, lo mismo va e la de un obrero que la de un refinado aristóciata, somos los únicos que podemos existir, y los que se leventen a nuestra derecha o iz tule da intentando taparnos el sol caeran demolidos ante la filerza imperial de nuestra Revolución, porque el obrero que llena sus minos de callos en servicio de la Patia, e estudiante que ci ra sus afanes en servir a su sa aña condensando su visa en la frase "co un lib o y un fisi falangista mil por mil", y en fin, el que ame España no pu de más que tomar el camino que bajo una sola bandera y los 26 puntos se mició. En nuestra época, todos los sac ificios son pocos, quienes lo hicieron, deben desear, que los presentes los imiten, y dentro de es a integridad, y sin presentación de facturas, habrá una sola España, unos so os españ les, que dentro de su corazón estarán g abadas las palabras "sobre todo ARRIBA ESPAÑA", Y lo último de nuest a Revolución lo verificarán esos pequeños ca-

maçadas, que desfilan airosos a los compases "PO? EL IMPERIO HA-CIA DIOS" que libres por completo de pecados originales, recogerán la c secha que nosotros a fuerza de sacrificios y sangre hemos sembrado. ARRIBA ESPAÑA

AUXILIO SOCIAL

Mañana será la Postulación de Auxilio Social correspondiente a la prime-ra quincena de Mayo imponiendose el

emblema «Cuarte» de Simancas». Se ruega a todos los ciuda tanos vayan provistos de los 3) céntimos para facilitar la labor de las camaradas que postularán,

Jefafura de Miliclas

Todo el personal perteneciente a F.E T. y de las | O N. S. (militantes y adheridos) de 18 a 40 años de e tad inclusive se presentaván sin nin guna «xcusa a las 9 de la mañana del domingo dia 5 en la Plaza de España, advirtiendoles de la responsabilidad que incurrirán los que no acater con a disciplina que debe ser norma en todos los cometidos de la Falange, la presente orden.

Por Di s por España y su Revolu ción Nacional Sindicalista.

Cartagena 4 de mayo de 1940. El lefe Comarcal C. N. S. Repartes de azucar v

accité a los industrisles En el plazo im norrogable de ocho dias, a partir de esta fecha, todos los industriales de Cartagena y su termino municipal (bares, cofés, confiterias etc.) que nerci en azucar, aceite, etc. y los que se crean con derecho a ser incluid s'en les enartos que se hacen a través de su rindicate; presenta àn a mas del ú timo ecido de con ribución, una deciaración jurada, haciendo cons tar en ella su nou bre y ane lidos, industria a que se dedica, domicitio de la misma y nú vero de obreros que tie ne en a actualitad, asi como la cantidad de azucar, aceite, etc., que se le asignó en el último reparto.

Se advierte a los interesados que en caso de no cumplir las instrucciones preceptuadas anteriormente, serán exciuldos del próximo cupo. Cartagena 3 de Mayo de 1940.

O. J. ORDEN para el dia 5 de Mayo

Todos los afiliados a esta O.J. se pre sentarán completamente uniforma los en la Piaza de España para hacer la fostrucción Pre-mili ar Táctica y Teó-

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cartagena a 4 de mayo de 1940. El Delegado Comarcal

Hermandad de Cautivos

Habiendose de dar los carnets defini tivos de Caballe os de España a los Sies, don Maruel del Valle Montoro, don Juan Hartado Sánchez, don José Valero Victoria, don Bartolomé Legaz Nicolás y doña Rosario Barroso Garcla.

Se emplaza a cuantas personas conorden antecedentes que tinedan constituir obstácules para que estos señores puedan ostenta tan alta distinción lo commique en esta secretaria en el plazo de cinco dias.

Por Dios por España y su Revolu-

ción Nacional Sindicalista.

Cattagena 4 de mayo de 1940 El Secretario Se ruega a los señores que a continuación se relacionan pasen por esta

Secretaria lo antes posible para un asunto de interés. Don Enrique Ama for Colera, don Vi cente Molina Osete, don Angel Beltrán Garcia, doña Carmen Cepeda Osuna, don José Liamas Espin, don José Zapa ta Lamor, don ntonio Navarro Garri-do y don Francisco Carrasco Gonzá-

Por Dies por España y su Revolución Nacional-Sindicalista,

Cartagena 4 de Mayo de 1940. El Secretario

Barco con TRIGO

Esta mañana fondeó en el puerto y atracó al muel e comercial el buque mercante español "Monte Galera", que trae un cargamento total de 4 350 toneladas de rigo, el cual empezó a ser desembarcado inmediatamente.

El buque y su carga proceden de Split (Yugoeslavia).

CONCIERTO

que la banda de música de Infanteria de Marina, dará en la Plaza del Ayuntamien o, mañana domingo. de 12 a 2.

Primeta parte. -El Ingeniero, pa sodoble, Roig, Pan y Toros, selección, Barbieri. Zelima, danza, Pacheco.

Ag a, sz carillos y aguardiente, selección, Chueca. Segunda parte Homensje a Cha pi, fantasia San Miguel. Querer de gitano, farruca y zam-

bra. Arquelladas. La Verbena de la Paloma, fantasia. Bretón.

Aguero, pasodoble, Franco.

Primera Comunión

Ayer en la Iglesia Patroquial del Batrio de la oncepción, recibieron por primera vez el pan eucaristico las moni simas niñas Anita y Maroja "Rodriguez

Pascasio. -El pasado dia 2 y en la Iglesia del Colegio de Santo Domíngo de los R.P. P.P. Jesuitas de Orihuela (Alicante) recibieron por primera vez el par de los Augeles los niños. Tomás y José M.º Carlos Roca Terey. alumnos del re ferido colegio.

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta cindad los siguientes productos alimenticios.

Conserva de cereza 100 kilos; chocolate 60; fruta 150; levadura 72; hortalizas 1300; harina lacteada 400; habas 3500; olivas 80; cebol'a 500; queso 52; pésoles 375; conserva de pescado 40; plátanos 4180; patetas 11 164.

TEATRO MAIQUEZ

Sesión continua desde las 5 1/2 tarde Grandioso Betreno en ESPANOL de la magnifica producción

por Mercedes Prendes y Julio Villarreal

Lunes. - Gran-loso EXITO de la bonita producción «Metro Goldwyn Mayer» en ESPAÑOL

por Myrna Loy y Max Baer

LA del MANOJO DE ROSAS y un gran fin de fiesta por las principales partes de la compañía

sante producción policiaca BOHEMIOS **ESTA NOCHE**

por John Lodge

Gren ESTRENO de la intere-

Antonio Gaton el Agricutto De Berty

Paramount GRAPICO n.º 39

Extraordinario ESTRENO de

ta mejor película musica:

filmada en España

por Emilia Allaga y

GRAN S DOFT EMPRESA L.M. S. CINE Territoro 1819 LUNES Noticiario UPA n.º446Estreno

A LAS 11

arreglo a la cuantia anteriormente señalada. Art. 7.º,-Las cuotos atrasadas que actualmente a feuden los socios, se pagarán a partir del próximo mes de mayo, abonando una cuota atrasada a temás de la corrien e. La cuota atrasada será de

nen en el Reglamento. Art. 9.º .- Pendientes de reso'ución importantes cuestiones planterdas por la normal dad de las circunstancia por las que ha atravesado la Sociedad y considerando que la actual Comisión Organizadora está capacitado para reso v rlas, queda confirmada en su misión con el carácter de junta directiva con amplias atribuciones para la re solución de los as intos pendientes con arreglo al espiri e de la Asocia

por España

HIJ

IDOLO DELAS MUJERES